ENMIENDA 4

NO ES LO QUE PARECE SER - ES MUY EXTREMISTA

Enmienda para legalizar cualquier aborto a cualquier edad sin el consentimiento de los padres.

Elimina todas las regulaciones sobre el aborto, incluso las leyes que protegen a las mujeres.

"Viabilidad" NO DEFINIDA

¡GRAN VACÍO LEGAL!

El "estrés mental" podría calificar como una excepción de "salud de la paciente".

TÍTULO: Enmienda para Limitar la Interferencia del Gobierno en el Aborto

RESUMEN: Ninguna ley prohibirá, penalizará, retrasará o restringirá el aborto antes de la viabilidad o cuando sea necesario para proteger la salud de la paciente, según determinado por el proveedor de atención médica de la paciente. Esta enmienda no cambia la autoridad constitucional de la Legislatura para exigir la notificación a un padre o tutor antes de que un menor de edad tenga un aborto.

Cualquier "proveedor de cuidado de la salud", no solo los médicos, podría determinar la viabilidad o las excepciones para la "salud de la paciente".

ELIMINA LAS LEYES ACTUALES DE CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES, lo que significa que los padres serían informados sobre el aborto de su hija, pero no se les permitiría dar su consentimiento previo para el procedimiento médico a su hija menor de edad.

VOTA NO EN LA 4

VOTENOON4FLORIDA.COM

@VoteNoOn4FL

Info@VoteNoOn4Florida.com

ANUNCIO POLITICO PAGADO POR VOTE NO ON 4 FLORIDA, 1103 HAYS STREET, TALLAHASSEE, FL 32301

¿POR QUÉ DEBES VOTAR NO EN LA ENMIENDA 4?

SIN DEFINICIONES

A diferencia de otras enmiendas, la Enmienda 4 no proporciona NINGUNAS definiciones explicando sus palabras clave, tales como “interferencia gubernamental”, “viabilidad”, “proveedor del cuidado de la salud”, “salud de la paciente”, por lo que los votantes ni siquiera sabrán por lo que están votando. Esto crea enormes vacíos legales que resultarán en años de litigios y de incertidumbre legal.

APROBACIÓN AUTOMÁTICA

La Enmienda 4 les da a las clínicas de abortos la posibilidad de aprobar automáticamente los abortos de término completo durante el tercer trimestre del embarazo cuando el bebé es capaz de sentir dolor. Hasta el personal de las clínicas de aborto que no son médicos tendrían la autoridad para decidir si el feto es viable o si un problema o preocupación sobre la salud de la paciente es lo suficientemente significativo como para aprobar un aborto de término completo.

SIN EL CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES

La Enmienda 4 haría del aborto el único procedimiento médico al cual las menores de edad podrían someterse sin el consentimiento de sus padres. Solamente preserva la notificación a los padres. Las leyes de Consentimiento de los Padres son eliminadas por la Enmienda 4.

GATO POR LIEBRE

La Enmienda 4 pretende “solamente volver a poner las cosas como estaban antes con Roe vs. Wade”. Pero, **en realidad va mucho más allá, dado que permite el aborto durante los 9 meses del embarazo** sin protecciones para los bebés que están por nacer.

MUY EXTREMISTA

La Enmienda 4 deroga todas las leyes de Florida que resultan inconvenientes para la práctica de abortos, incluso, leyes de sentido común que la mayoría de las personas en ambos lados de este debate apoyan.

VOTENOON4FLORIDA.COM